

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2013

Quito, 30 de Abril del 2014

Conforme a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías respecto a la adopción de las NIIFS, se debe comentar que:

- 1.) Que la Empresa ha adoptado e implementado y ha puesto en práctica nuevas políticas contables, y que entre ellas se citan a continuación:
  - Todo ingreso de dinero implica la elaboración de su respectivo comprobante de Ingreso.

Todo dinero ingresado es depositado en forma íntegra en el Banco que mantiene la Compañía.

Ningún egreso se realiza en efectivo, sino por medio del Banco emitiendo su respectivo cheque y comprobante de egreso, al que debe adjuntarse el correspondiente respaldo que justifica dicho pago.

Los Estados Financieros se han elaborado considerando las nuevas políticas de NIIFS para PYMES.



Lic. Fernando Orbe J.

CONTADOR GENERAL